	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	2
		Vigencia:	04-10-2019

CERTIFICACIÓN PAGO N° 2019-119

FECHA: 13 de diciembre de 2019

EL SUSCRITO SEÑOR CORONEL ERVIN GAITAN SERRANO, ORDENADOR DEL GASTO SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION No.1826 DE 28-MAR-2019, CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO, PAGO TOTAL SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

CONCEPTO	***DESCRIPCION***
PROVEEDOR	OSCAR GUERRA OÑATE
NIT/ C.C	77036623
No.	082-00-F-CACOM-3-GRUAL-2019
VALOR TOTAL	29.075.448,16
VALOR A PAGAR	29.075.448,16
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	(Ver) Formato Imputación Presupuestal GA-JEAD-FR-116
NÚMERO DE LA ENTRADA (SAP)	1001341500/1001341505
NÚMERO DEL PEDIDO (SAP)	4200210679
VIGENCIA	2019
PAC MES	PAC DICIEMRE -2019
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
TITULAR	OSCAR GUERRA OÑATE
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	
NUMERO CUENTA	282700934
ENDOSO	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	

Obl. 224319.

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Formato GA-JEAD-FR-092 Certificación para pago 119	01
ORIGINAL	Factura	01
COPIA	Cuenta por Pagar	01
COPIA	Entrada SAP	01
COPIA	GA-JEAD-FR-116 Formato Imputación rubro presupuestal	01
COPIA	DE-DEAJU-FR-006 Formato Acta recibo satisfacción B y S	03
COPIA	Anexo hoja indicación presupuesto	01
COPIA	Certificación Bancaria	01
COPIA	Certificado y planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.	03
COPIA	Formato Corte Parcial- Final de Obra	01
COPIA	Formato Balance de Obra	01
COPIA	Formato Certificación de Adiciones y mejoras en propiedad de plantas y equipos	01
TOTAL FOLIOS		16

En constancia de lo anterior firman:

CR. ERVIN GAITAN SERRANO
ORDENADOR DEL GASTO

Ts25.Alexa Sierra Rojas
TECNICO GESTION DE CONTRATOS

OSCAR ENRIQUE GUERRA UNATE

NIT. 77036623-4

DIRECCIÓN: CON ROSARIO NORTE II MZ B CA 34 / VALLEDUPAR - CESAR

TELFS: 310 620 0916 / 5 85 2993

DIA	MES	AÑO
13	12	2019

FACTURA DE VENTA

RESOLUCION 00055 DEL 14/07/2016 NUMERACIÓN DEL 201 HASTA 230 AUTORIZA

No. 202

RÉGIMEN COMÚN

COMPRADOR: Fuerza Aerea Colombiana cacom 3 **NIT/CC.** 800141629-9

DIRECCIÓN: Base Aerea Vía Malambo cacom 3 Km 3 **TELEFONO:** 3678505

CIUDAD: Barranquilla **FORMA DE PAGO**

FECHA DE ENTREGA: **FECHA DE VENCIMIENTO:** **CONTADO:** ☐ **ANTICIPO** ____ % **ENTREGA** ____ % **RESTANTE**

CANT.	DETALLES	VR. UNIT	VR. TOTAL
1.	Contrato No 082-00-FCACOM-3-GRUCO 2019		
-	Objeto del Contrato: Servicio de Mantenimiento, Adecuación e Instalación de Vidrios para la Torres de Control del comando Aereo de Combate No 3		

SON: Veintinueve millones setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos con 16 ctvos m.l.

SUBTOTAL	24,983 200,00
ADMINISTRACIÓN	3 247 816,00
IMPREVISTO	249832,00
UTILIDAD	499664,00
IVA SOBRE UTILIDAD	94,936,16
VALOR TOTAL PRESUPUESTO	29075, 448,16

FIRMA AUTORIZADA
CC. 77036623 Valledupar.

FIRMA RECIBIDO
CC.

Punto Publicitario.es Nit. 1067817519-2 Tel. 5 89 7928/Cel. 301 341 1974, Cra. 10 No- 17 - 26 - Valledupar - Cesar E-mail: puntopublicitario@outlook.es

SIIF Nación

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHnmartinj Neris Judith Martinez Jaraba

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3

Fecha y Hora Sistema: 2019-12-13-4:51 p. m.

CUENTAS POR PAGAR								
Numero:	54619	**Fecha Registro:**	2019-12-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes		**Nro. Compromiso:**	29419	**Nro. Cdp:**	15919
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	28.980.512,00	**Valor Iva:**	94.936,16		**Valor Total:**	29.075.448,16	**Valor Total Moneda Orig.:**	0,00
TERCERO								
Identificacion:	77036623	**Razon Social:**	OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
1	ACTO ADMINISTRATIVO
9	CONTRATO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUEMRO	**TIPO**	**FECHA**
082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019	ACEPTACION DE OFERTAS	2019-12-13

Objeto.:	FACTURA DE VENTA DEL PROCESO DEL PROCESO CONTRACTUAL No.082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE VIDRIOS PARA LAS TORRES DE CONTROL DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.3

As14 Neris Martínez J.
Asistente Gestión Contable

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PEDIDO: 4200210679

CONTRATO: 32019-082

PROVEEDOR DE SERVICIOS	GUERRA OÑATE OSCAR ENRIQUE	**FECHA DE RECIBO**	13.12.2019
UNIDAD RECEPTORA	5003 CACOM 3		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraidas en el / los pedidos 4200210679, contrato interno 32019-082 de fecha 00000000 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	Ent. Activ.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200210679	00010	1001341500	Mtto adecuacione instalacion vidrios tor				594.600,16
2	4200210679	00020	1001341505	Mtto adecuacione instalacion vidrios tor				28.480.848,00
						VALOR TOTAL SERVICIOS	COP	29.075.448,16

OBSERVACIONES

1001341500-1001341505
HOJA DE ENTRADA DE SERVICIOS
4200210679-PEDIDO SAP
082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019
VALOR DEL CONTRATO $29.075.448,16
OBJETO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO ADECUACION E INSTALACION DE VIDRIOS PARA LAS TORRES DE CONTROL DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.3

FIRMAS

CT.SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO
SUPERVISOR CONTRACTUAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FINAL	FECHA 13/12/2019
CONTRATO N°	082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 de octubre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3.
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 3 pagará al Contratista el valor del contrato así: Unitarios y cantidades de obra:

No.	VIGENCIA	FECHA RADICACION DOCUMENTOS DE PAGO	PORCENTAJE DE EJECUCION	PAC
1	ACTUAL	10 DE DICIEMBRE DE 2019	100%	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2020

CONTRATISTA	OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	CT. SANCHEZ REYES JORGE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.075.448,16
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre de 2019
FECHA DE INICIO	06-11-2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
OBJETO DEL CONTRATO	
FORMA DE PAGO	
PLAZO DE ENTREGA	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 29.075.448,16

En Malambo-Atlántico, el día 13 del mes de diciembre de 2019, se reunieron el señor Coronel ERVIN GAITÁN SERRANO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Capitán SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE, en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo FINAL, de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
ANEXO CORTE DE OBRA FINAL		El señor Contratista, cumplió con las obligaciones del contratista, así: • El contratista entregó FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE DEL VIDRIO Y PUERTA DONDE SE EVIDENCIE QUE SE CUMPLA LO DESCRITO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. • Todos los elementos y materiales suministrados fueron nuevos, libres de defectos e imperfectos. • Suscribió conjuntamente con el supervisor del contrato, el acta de inicio

		y actas que se requieran. • Mantuvo la confidencialidad sobra la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. • Suministró al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. • Contó con el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato. • El oferente garantizó la disponibilidad de maquinaria y equipo necesario para el correcto desarrollo de la obra. • El contratista previó con el tiempo suficiente el alquiler, compra o adquisición de todos los materiales, herramientas, equipos o cualquier otro elemento requerido para la ejecución de los trabajos. • El servicio se realizó de lunes a viernes de 07:30 horas a 16:30 horas. No se permitirá efectuar labores en horas nocturnas, si la obra lo amerita se autorizará trabajar sábados, domingos y festivos previa coordinación con el supervisor del contrato y se solicitará autorización al ordenador del gasto. • El contratista previó para el inicio de la obra la entrega de la lista del personal que participará en el mantenimiento, para que se adelante el estudio de seguridad y se permita el ingreso a las instalaciones. • Presentó el cronograma de actividades y análisis de precios unitarios de la oferta, hoja de vida de las personas que desarrollaran el objeto del contrato, fotocopia de la cedula, certificado de contraloria, procuraduría, policía de las personas que ejecuten el objeto del contrato junto con la firma del acta de inicio. • Ningún personal ingresó al CACOM-3 sin estudio de seguridad previo y/o autorización del Ordenador del Gasto. • Con el acta de inicio el contratista entregó los antecedentes, copia de cedulas y certificado de afiliación a seguridad social de las personas que desarrollaran las actividades. • El contratista contó con sus respectivos elementos de protección y sus respectivas obligaciones de Salud y ARL para los trabajadores; por tal razón el contratista al empezar el contrato debe suministrar a la supervisión los documentos que acrediten la afiliación de los trabajadores y que se encuentran al día. • En la obra el contratista contó con un botiquín de primeros auxilios, el cual debe ser guardado en un lugar de fácil acceso. • El primer día de cada mes previo al inicio de labores se presentó a la Supervisión del contrato copia de afiliación a Seguridad Social y Riesgos laborales de los trabajadores que ingresen al CACOM-3, si determinado trabajador no se encuentra afiliado no puede ingresar a las instalaciones. • Llevó de BITÁCORA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, EL ANTES Y DESPUÉS DEL MANTENIMIENTO. • El producto final a entregar por parte del contratista cumplió con las especificaciones del contrato y con la calidad hasta que la supervisión lo acepte. • Contó con uniformes con el logo de la empresa y carnet de identificación, señalando el número del contrato y nombre de la firma contratista, además deberá contar con todos los elementos de protección para el personal idóneo para la presentación del servicio. • Las actividades contractuales descritas en el presente contrato no superaron lo establecido en el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas; que, para efectos de la aplicación, se entenderá su obligatoriedad en todo trabajo en el que exista el riesgo de caer a 1.50m o más sobre un nivel inferior, no fue necesario el certificado de trabajo en altura para la realización de estos trabajos, el contratista anexó la planilla de aportes en línea, donde se evidenció que el pago realizado, correspondía al riesgo tipo V. • TRANSPORTE: Cada contratista se obliga a ejecutar las obras y/o servicios cumpliendo al 100% con el traslado de herramientas, equipos, materiales, insumos y todo aquello que requiera para la ejecución del proyecto a su cargo.

		En la propuesta se deberán incluir los costos de transporte de materiales para garantizar que el plazo de las obras cumpla lo pactado en el contrato de obra. El tránsito de vehículos y equipo necesario para las obras dentro de la Unidad Militar, deberá regirse a las normas que se encuentran establecidas por el Comandante de la Unidad. Los escombros, desperdicios y basuras generados en los trabajos y servicios realizados, serán retirados del CACOM-3 por parte del contratista, en caso de aplicar durante la ejecución del contrato. En cualquier caso, el contratista tendrá a su cargo la responsabilidad por las labores de almacenamiento, cargue, descargue, seguros. • TRABAJADORES: Canceló los valores correspondientes a Estudio de Seguridad Personal –ESP- a cada uno de los trabajadores ($20.000), así mismo cancelar el valor correspondiente a fichero ($25.000) de ingreso al CACOM-3. Estos valores deben ser pagados en la tesoreria de CACOM-3 los primeros 5 días hábiles de la firma del contrato, para el ingreso al CACOM-3 es obligatorio realizar el ESP. Este aplicara solo en el caso que el contrato demore más de un mes. Se debe hacer firmar el formato IA-FR-134 FORMATO ACTA DE PROMESA DE RESERVA NACIONAL CIVIL a todo el personal que intervenga en el objeto contractual directa o indirectamente, el cual será suministrado por el supervisor del contrato y deberá ser anexado al acta de inicio del contrato. Mantener la confidencialidad sobra la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. • MATERIALES: El contratista proporcionó todos los materiales y elementos que sean necesarios para el cambio de piezas dentro de las actividades del contrato, con las normas minimas y estar en excelentes condiciones, la supervisión estará en toda su potestad para determinar si el material no es el indicado, el cual deberá ser cambiado o desmontado si es necesario.
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logisticos o cuyo objeto obedezca a servicios logisticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE	Residente	252020092354 CND
ALBERTO DIAZ CRUZ	Maestro de Obra	632020-33377QND
JOSE RENE CORREA ALFONSO	Ayudante	
FABIAN CERVANTES FERRE	Ayudante	

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.075.448,16	
VALOR ADICIÓN	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 29.075.448,16	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	NO APLICA	
PAGO UNICO PAC DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2020	$ 29.075.448,16	Se tramita mediante factura No. 202 DEL 13-12-2019

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	
COPIA	Registro presupuestal CRP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	
ORIGINAL	Factura (s) No. 202	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	X
COPIA	RUT	
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	
COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE CONTRATISTA	CT. SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO SUPERVISOR
CR. ERVIN GAITAN SERRANO ORDENADOR DEL GASTO	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 77036623	4	OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CRA 8 8 29	VALLEDUPAR-CESAR	5737443	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-12	99075942	8499075942	E	2019/12/06	2019/11/14	BANCO BOGOTA	0	$641,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	8784981	CERVANTES FABIAN	X	X																230301	15	$414,058	$66,300	EPS041	15	$414,058	$16,600	CCF15	15	$414,058	$16,600	14-23	15	$414,058	$28,900	15	$0	$0	SI	$128,400
2	CC	80247089	CORREA JOSE	X	X																25-14	15	$414,058	$66,300	EPS002	15	$414,058	$16,600	CCF15	15	$414,058	$16,600	14-23	15	$414,058	$28,900	15	$0	$0	SI	$128,400
3	CC	79128016	DIAZ ALBERTO	X	X																25-14	15	$414,058	$66,300	EPS008	15	$414,058	$16,600	CCF15	15	$414,058	$16,600	14-23	15	$414,058	$28,900	15	$0	$0	SI	$128,400
4	CC	77036623	GUERRA OSCAR																		231001	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$33,200	CCF15	30	$828,116	$33,200	14-23	30	$828,116	$57,700	30	$0	$0	SI	$256,600
Total	**Afiliados(4)**																						$2,070,290	$331,400			$2,070,290	$83,000			$2,070,290	$83,000			$2,070,290	$144,400		$0	$0		$641,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 77036623	4	OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CRA 8 8 29	VALLEDUPAR-CESAR	5737443	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-12	99075942	8499075942	E	2019/12/06	2019/11/14	BANCO BOGOTA	0	$641,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$331,400	$0	$0	$331,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$132,500	$0	$0	$132,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$132,600	$0	$0	$132,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$66,300	$0	$0	$66,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$144,400	$0	$0	$144,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$144,400	$0	$0	$144,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$83,000	$0	$0	$83,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	$83,000	$0	$0	$83,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$83,000	$0	$0	$83,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$16,600	$0	$0	$16,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$33,200	$0	$0	$33,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$16,600	$0	$0	$16,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$16,600	$0	$0	$16,600
TOTAL				4	$641,800	$0	$0	$641,800

INVITACIÓN PÚBLICA No. 082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019

PRESUPUESTO

item	Capitulo	unidad	cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	DESMONTE DE PUERTA EN VIDRIO INCLUYE EL MARCO Y TAPA LUCES. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	1,00	6.200,00	6.200,00
2	DESMONTE DE VENTANAS EXISTENTES CON VIDRIO INCLUYE MARCO. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	M2	28,00	6.500,00	182.000,00
3	VENTANERIA FIJA MODULAR CON MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO, INCLUYE VIDRIO DVH O INSULADO 5/12/4+4 (UN VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 5mm CON CONTROL SOLAR Y AISLAMIENTO SONORO MÍNIMO DE UN 40% Y UN VIDRIO LAMINADO INCOLORO DE 4+4mm CON PVB MÍNIMO DE 0,76mm Y UN ANCHO DE CÁMARA O SEPARACIÓN DE 12mm), HERMETICAMENTE SELLADOS Y UN ESPESOR DE LA VENTANA MÍNIMO DE 3". SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	M2	28,00	825.000,00	23.100.000
4	PUERTA EN VIDRIO DVH O INSULADO 5/12/4+4 (UN VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 5mm CON CONTROL SOLAR Y AISLAMIENTO SONORO MÍNIMO DE UN 40% Y UN VIDRIO LAMINADO INCOLORO DE 4+4mm CON PVB MÍNIMO DE 0,76mm Y UN ANCHO DE CÁMARA O SEPARACIÓN DE 12mm), HERMETICAMENTE SELLADOS, HERMETICAMENTE SELLADOS, INCLUYE PERFIL Y MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO, HERRAJES, ACCESORIOS, BISAGRA DE PISO, MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPAS ENTRE OTROS. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	M2	0,70	1.000.000,00	700.000,00
5	ESTUCO Y VINILO TIPO-1, (TRES) 3 MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES).	M2	70,00	12.500,00	875.000,00
6	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	M2	40,00	3.000,00	120.000,00
	SUB TOTAL				**24.983.200,00**
	ADMINISTRACION	13%			3.247.816
	IMPREVISTOS	1%			249.832,00
	UTILIDAD	2%			499.664,00
	IVA/UTILIDAD	19%			94.936,16
	TOTAL				29.075.448,16

72,6886204



OSCAR E, GUERRA OÑATE

	FUERZA AEREA COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-101
	FORMATO CORTE PARCIAL - FINAL DE OBRA	Versión	2
		Vigencia	12/06/2019

CONTRATO No	082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3.
CONTRATISTA	OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	CT. SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO
FECHA DE CORTE	13/12/2019
CORTE DE OBRA No.	1

OBRA

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			OBRA EJECUTADA											OBRA POR EJECUTAR			
						CORTE 1			CORTE 2			PRESENTE CORTE			ACUMULADO			SALDO		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR PARCIAL EJECUTADO	% EJECUTADO	CANT	VALOR TOTAL	% POR EJECUTAR
1	DESMONTE DE PUERTA EN VIDRIO INCLUYE EL MARCO Y TAPA LUCES	UND	1.00	6.200,00	6.200,00	1.00	6.200,00	100%		-	0%		-	0%	1.00	6.200,00	100%	-	-	0%
2	DESMONTE DE VENTANAS EXISTENTES CON VIDRIO INCLUYE MARCO	m2	28,00	6.500,00	182.000,00	28,0000	182.000,00	100%		-	0%		-	0%	28,00	182.000,00	100%	-	-	0%
3	VENTANERIA FIJA MODULAR CON MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO, INCLUYE VIDRIO DVH O INSULADO 5/12/4+4 (UN VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 5mm CON CONTROL SOLAR Y AISLAMIENTO SONORO MINIMO DE UN 40% Y UN VIDRIO LAMINADO INCOLORO DE 4+4mm CON PVB MINIMO DE 0.76mm Y UN ANCHO DE CAMARA O SEPARACIÓN DE 12mm), HERMETICAMENTE SELLADOS Y UN ESPESOR DE LA VENTANA MINIMO DE 3"	m2	28,00	825.000,00	23.100.000,00	28,00	23.100.000,00	100%		-	0%		-	0%	28,00	23.100.000,00	100%	-	-	0%
4	PUERTA EN VIDRIO DVH O INSULADO 5/12/4+4 (UN VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 5mm CON CONTROL SOLAR Y AISLAMIENTO SONORO MINIMO DE UN 40% Y UN VIDRIO LAMINADO INCOLORO DE 4+4mm CON PVB MINIMO DE 0.76mm Y UN ANCHO DE CAMARA O SEPARACIÓN DE 12mm), HERMETICAMENTE SELLADOS, HERMETICAMENTE SELLADOS INCLUYE PERFIL Y MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO HERRAJES ACCESORIOS, BISAGRA DE PISO, MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPAS ENTRE OTROS	m2	0,70	1.000.000,00	700.000,00	0,70	700.000,00	100%		-	0%		-	0%	0,70	700.000,00	100%	-	-	0%
5	ESTUCO Y VINILO TIPO 1. (TRES) 3 MANOS INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	m2	70,00	12.500,00	875.000,00	70,00	875.000,00	100%		-	0%		-	0%	70,00	875.000,00	100%	-	-	0%
6	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	m2	40,00	3.000,00	120.000,00	40,00	120.000,00	100%		-	0%		-	0%	40,00	120.000,00	100%	-	-	0%
					-		-			-			-			-		-	-	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-090
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE ADICIONES Y MEJORAS EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Versión N°:	2
		Vigencia:	18-09-2019

CERTIFICACIÓN N° 2019-082

FECHA: 13 de diciembre de 2019

EL SUSCRITO ***CORONEL ERVIN GAITAN SERRANO*** ORDENADOR DEL GASTO DEL ***COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3*** NOMBRADO MEDIANTE ***Resolución 1826,*** DE FECHA **28 de marzo de 2019** CERTIFICA QUE, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS PREVIOS REALIZADOS, EL MANTENIMIENTO OBJETO DEL CONTRATO N° 082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019 CUYO OBJETO es SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3., corresponde a:

RUBROS	NOMBRE	VALOR	CONCEPTO	
A-02-02-02-005	*Servicio de la construcción*	*$ 29.075.448,16*	ADICION Y/O MEJORA	
			AUMENTO EN LA VIDA UTIL EN ____ AÑOS	
			GASTO	$ 29.075.448,16
			TOTAL VALOR PAGO	$ 29.075.448,16

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN

Capitán SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO
Supervisor del contrato

Coronel ERVIN GAITAN SERRANO
Ordenador del Gasto

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-092
	FORMATO BALANCE DE OBRA	Versión	2
		Vigencia	12/06/2019

FECHA	13/12/2019
CONTRATO No.	082-00-F-CACOM-3-GRUCO-2019
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 3.
CONTRATISTA	OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	CT. SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			BALANCE A LA FECHA				Justificación Mayores o Menores Cantidades
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD REAL	VALOR PARCIAL REAL	MAYORES Y MENORES CANTIDADES		
1	DESMONTE DE PUERTA EN VIDRIO INCLUYE EL MARCO Y TAPA LUCES.	UND	1,00	6.200,00	6.200,00	1,00	6.200,00	-		
2	DESMONTE DE VENTANAS EXISTENTES CON VIDRIO INCLUYE MARCO.	m2	28,00	6.500,00	182.000,00	28,0000	182.000,00	-		
3	VENTANERIA FIJA MODULAR CON MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO, INCLUYE VIDRIO DVH O INSULADO 5/12/4+4 (UN VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 5mm CON CONTROL SOLAR Y AISLAMIENTO SONORO MÍNIMO DE UN 40% Y UN VIDRIO LAMINADO INCOLORO DE 4+4mm CON PVB MÍNIMO DE 0,76mm Y UN ANCHO DE CÁMARA O SEPARACIÓN DE 12mm). HERMETICAMENTE SELLADOS Y UN ESPESOR DE LA VENTANA MÍNIMO DE 3"	m2	28,00	825.000,00	23.100.000,00	28,00	23.100.000,00	-		
4	PUERTA EN VIDRIO DVH O INSULADO 5/12/4+4 (UN VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE 5mm CON CONTROL SOLAR Y AISLAMIENTO SONORO MÍNIMO DE UN 40% Y UN VIDRIO LAMINADO INCOLORO DE 4+4mm CON PVB MÍNIMO DE 0,76mm Y UN ANCHO DE CÁMARA O SEPARACIÓN DE 12mm). HERMETICAMENTE SELLADOS. HERMETICAMENTE SELLADOS. INCLUYE PERFIL Y MARCO EN ALUMINIO ANODIZADO, HERRAJES, ACCESORIOS, BISAGRA DE PISO, MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPAS ENTRE OTROS.	m2	0,70	1.000.000,00	700.000,00	0,70	700.000,00	-		
5	ESTUCO Y VINILO TIPO-1, (TRES) 3 MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES).	m2	70,00	12.500,00	875.000,00	70,00	875.000,00	-		
6	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR.	m2	40,00	3.000,00	120.000,00	40,00	120.000,00	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
					-		-	-		
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 24.983.200		$ 24.983.200			
ADMINISTRACIÓN		13%			$ 3.247.816		$ 3.247.816			
IMPREVISTOS		1%			$ 249.832		$ 249.832			
UTILIDADES		2%			$ 499.664		$ 499.664			
IVA SOBRE UTILIDAD		19%			$ 94.936		$ 94.936			
				SUBTOTAL 1	$ 29.075.448,16	SUBTOTAL 2	$ 29.075.448,16			

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANTIDADES REQUERIDAS			Justificación Mayores o Menores Cantidades
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
					-	
					-	
					-	
					-	
					-	
					-	
					-	
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ -	
ADMINISTRACIÓN		13%			$ -	
IMPREVISTOS		1%			$ -	
UTILIDADES		2%			$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD		19%			$ -	
				SUBTOTAL 3	$ -	

TOTAL BALANCE	$ 29.075.448

Solicita:	Autorizó:	Verificó:
Representante Legal Contratista Firma y posfirma	Representante Legal Interventoria Firma y posfirma	Supervisor Contrato Interventoria Firma y posfirma

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18763000816800

(415)7707212489984(8020) 001876300081680 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
77036623	4	GUERRA	OÑATE	OSCAR	ENRIQUE

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GUERRA OÑATE OSCAR ENRIQUE CON ROSARIO NORTE II MZ B CA 34	PAPEL	1		201	230	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763000816800

(415)7707212489984(8020) 001876300081680 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
77036623	4	GUERRA	OÑATE	OSCAR	ENRIQUE

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Valledupar — Cód. 24

24. Dirección
CON ROSARIO NORTE II MZ B CA 34

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cesar	Valledupar

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado: Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-10-02 / 10:04:34 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GUERRA OÑATE OSCAR ENRIQUE
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 77036623 1004. DV 4
1005. Cod. Representación
1006. Organización GUERRA OÑATE OSCAR ENRIQUE

997. Fecha formalización 2019-10-02 10:04:34

13/12/2019

El suscrito contador HERNAN ELIECER FREYLE NIEVES, Identificado con cedula No 12557208 de Valledupar, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y articulo 17 de la Ley 1150 de 2007, me permito certificar que el ingeniero OSCAR GUERRA OÑATE identificado con cedula Numero 77036623 de La Paz , ha efectuado el pago por concepto de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Dado en Valledupar a los 13/12/2019

OSCAR GUERRA OÑATE

CC No 77.036.623 DE LA PAZ

HERNAN FREYLE NIEVES

CC No 12557208 DE VALLEDUPAR

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL "AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que OSCAR ENRIQUE GUERRA ONATE identificado con el documento No. 77.036.623 posee en la oficina C.C GUATAPURI (282) una cuenta de ahorros No. 282700934 desde el 23 de Agosto de 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Diciembre de 2019

Atentamente,

Gerente Oficina C.C Guatapuri

Esta certificación tiene un costo de $ 9.950,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-06-403-1